

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/mim

Nº 2834 /
SECC. 1ª.
Materia: Traslado Unidad

LAS CONDES, 30 JUN. 2010

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Las necesidades del servicio; lo dispuesto en el Artículo 70 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Decreto Sección 1ª N° 2681 del 01 de Junio de 2009; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Sección 1ª N° 4117 del 21 de Diciembre de 2004.

DECRETO

1.- DESTINASE, a contar del 30 de Junio de

2010, a don

Nombre : JOSE RAUL SILVA FUENTES
Rut : 9.384.562-5
Grado : 8º
Planta : Jefaturas
Dirección Actual : Desarrollo Comunitario
Departamento Actual : Programas y Talleres

Para que pase a desempeñar funciones en la:

Dirección Destinación : Administrador Municipal
Departamento Destinación : Operaciones

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FDO.: OMAR SAFFIE LAMAS
JESÚS ANTONIO CABEDO IBARRA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a Ud.,

JESÚS ANTONIO CABEDO IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:
Dirección de Control
Unidad de Destino
Unidad Saliente
Depto de Recursos Humanos
Sueldos
Interesado
Of. de Parte.